



PERÚ

Ministerio del Ambiente

Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental - OEFA

"Decenio de las Personas con Discapacidad en el Perú"  
"Año de la Promoción de la Industria Responsable y del Compromiso Climático"



**INFORME N° 197-2014-OEFA/DE-SDCA**

PARA : **MILENA JENNY LEÓN ANTÚNEZ**  
Coordinadora de Calidad de Agua y Suelo

ASUNTO : Reporte del Monitoreo Ambiental en el Marco de la Supervisión Regular de la Coordinación de Industria, llevado a cabo el 03 de Abril de 2014, en la empresa Papelera Reyes S.A.C. – Planta de fabricación de papel, ubicada en en Av. Néstor Gambeta N° 6639, distrito del Callao, provincia Constitucional del Callao y región del Callao.

FECHA : San Isidro, 21 ABR. 2014

Por medio del presente me dirijo a usted, para remitirle el reporte del Monitoreo Ambiental realizado en el marco de la Supervisión Regular de la Coordinación de Industria, llevado a cabo el 03 de abril de 2014, en la empresa Papelera Reyes S.A.C. – Planta de fabricación de papel, ubicada en en Av. Néstor Gambeta N° 6639, distrito del Callao, provincia Constitucional del Callao y región del Callao.

Es todo cuanto informo a Usted, para los fines que considere pertinente.

Atentamente,



**MIGUEL ÁNGEL MORENO BUITRÓN**  
EVALUADOR





PERÚ

Ministerio  
del Ambiente

Organismo de Evaluación y  
Fiscalización Ambiental - OEFA

"Decenio de las Personas con Discapacidad en el Perú"  
"Año de la Promoción de la Industria Responsable y del Compromiso Climático"

San Isidro, 21 ABR. 2014

Visto el informe N° 197-2014-OEFA/DE-SDCA y estando conforme con su contenido, PÓNGASE a consideración de la Subdirección de Calidad Ambiental para los fines correspondientes.

Atentamente,



  
MILENA JENNY LEÓN ANTÚNEZ  
COORDINADORA DE CALIDAD DE AGUA Y SUELO

San Isidro, 21 ABR. 2014

Visto el informe N° 197-2014-OEFA/DE-SDCA y estando conforme con su contenido, TRASLÁDESE a la Coordinación de Industria de la Subdirección de Supervisión Directa - Dirección de Supervisión para los fines correspondientes.

Atentamente,



  
PAOLA CHINEN GUIMA  
SUBDIRECTORA DE CALIDAD AMBIENTAL  
DIRECCIÓN DE EVALUACIÓN

 CC: Subdirección de Supervisión Directa



PERÚ

Ministerio  
del AmbienteOrganismo de Evaluación y  
Fiscalización Ambiental - OEFAFICHA  
EFLUENTE"Decenio de las Personas con Discapacidad en el Perú"  
"Año de la Promoción de la Industria Responsable y del Compromiso Climático"

N° EF

**REPORTE DE MONITOREO AMBIENTAL EN APOYO A LAS SUPERVISIONES DEL  
OEFA**

TIPO DE SUPERVISIÓN	Regular	<input checked="" type="checkbox"/>	Supervisión Regular de la Coordinación de Industria, PAPELERA REYES S.A.C. – Planta de Fabricación de Papel.
	Especial	<input type="checkbox"/>	
	Otro	<input type="checkbox"/>	

**1. DATOS DEL ADMINISTRADO**

Razón social del administrado	PAPELERA REYES S.A.C.
Área de operación o proyecto	Planta de Fabricación de Papel.
Localidad, distrito, provincia y departamento	Av. Néstor Gambeta N° 6639, distrito del Callao, provincia Constitucional del Callao y región del Callao

**2. DATOS DEL MONITOREO**

Fecha inicio	03-04-2014
Fecha fin	03-04-2014
Equipo Técnico	Abog. Lilian Carrillo Meza – Dirección de Supervisión.
	Bach. Michael Guevara Yanac – Dirección de Supervisión.
	Ing. José Sánchez Obregón – Dirección de Supervisión.
	Ing. Miguel Moreno Buitrón – Dirección de Evaluación.

**Puntos de monitoreo Efluente**

Código punto muestreo	Matriz	Coordenadas UTM (Datum WGS84)			Descripción
		Zona	Este	Norte	
		PR.EF-01	EF	18M	

**Protocolo de monitoreo**

Protocolo de Monitoreo de Efluentes R.M. 026 - 2000 - ITINCI - DM.



www.oefa.gob.pe

Av. República de Panamá 3542  
San Isidro - Lima, Perú  
T (511) 7131553



PERÚ

Ministerio  
del AmbienteOrganismo de Evaluación y  
Fiscalización Ambiental - OEFA

"Decenio de las Personas con Discapacidad en el Perú"  
"Año de la Promoción de la Industria Responsable y del Compromiso Climático"

## Resultados y parámetros de campo

### Muestras colectadas

Equipo empleado				Potenciómetro, marca HANNA, Modelo HI 9026, N° Serie 395535.		
Código punto muestreo	Fecha (dd/mm/aaaa)	Hora (hh:dd)	T (°C)	pH	OD (mg/L)	C.E. (µS/cm)
PR.EF-01	03/04/2014	10:35	28,4	7,53	---	1990

--- No requirió monitoreo.

### PARAMETROS A ANALIZAR POR LABORATORIO

Matriz	Parámetros	Observaciones
Agua Superficial	Sólidos Suspendidos Totales (SST) Aceites & Grasas (AyG) Demanda Bioquímica de Oxígeno (DBO5) Demanda Químico de Oxígeno (DQO)	TDR N° 501-LAB-2014

\*Laboratorio : AGQ Lab & Technological Services

### 3. OBSERVACIONES

- 1.- Esta ficha no incluye los resultados analíticos del monitoreo ambiental por cuanto aún no se cuenta con los reportes de laboratorio.
- 2.- Durante el monitoreo se observó el agua con características turbias.
- 3.- Se tomaron muestras en 01 punto de efluente industrial, ver fotografías N° 01 y 02 del registro fotográfico -(Anexo 3), durante el monitoreo no hubieron precipitaciones, el cielo se encontraba despejado.







PERÚ

Ministerio  
del Ambiente

Organismo de Evaluación y  
Fiscalización Ambiental - OEFA

"Decenio de las Personas con Discapacidad en el Perú"  
"Año de la Promoción de la Industria Responsable y del Compromiso Climático"

#### 4. ANEXOS

Anexo N°	Descripción	Si	No
01	Copia de Certificado de Calibración de equipo.	X	
02	Copia de Cadena de Custodia con sello de recepción del laboratorio.	X	
03	Registro fotográfico.	X	

#### FECHA

San Isidro, 07 de abril 2014.



  
MIGUEL ANGEL MORENO BUITRON  
EVALUADOR







PERÚ

Ministerio  
del Ambiente

Organismo de Evaluación y  
Fiscalización Ambiental - OEFA

"Decenio de las Personas con Discapacidad en el Perú"  
"Año de la Promoción de la Industria Responsable y del Compromiso Climático"

# ANEXOS







PERÚ

Ministerio  
del Ambiente

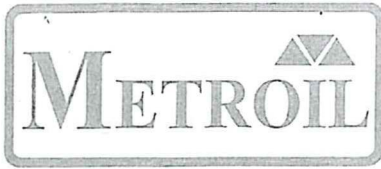
Organismo de Evaluación y  
Fiscalización Ambiental - OEFA

"Decenio de las Personas con Discapacidad en el Perú"  
"Año de la Promoción de la Industria Responsable y del Compromiso Climático"

# ANEXO N° 01

Copia de Certificado de Calibración





## CERTIFICADO DE CALIBRACIÓN N° FQ-084-2013

CON VALOR OFICIAL SEGÚN CÉDULA DE NOTIFICACIÓN N° 191.2011/SNA-INDECOPI

Fecha de emisión: 2013-11-05

Exp: 35377

Pág. 1 de 2

1. **Solicitante** : ORGANISMO DE EVALUACIÓN Y FISCALIZACIÓN AMBIENTAL
2. **Dirección** : Calle Manuel Gonzales Olaechea N° 247 - San Isidro
3. **Instrumento calibrado** : POTENCIOMETRO
  - **Marca / Fabricante** : Hanna Instruments
  - **Modelo** : HI 9026
  - **Número de serie** : 395535
  - **Identificación** : No indica
  - **Procedencia** : Rumania
  - **Alcance de indicación** : 14,00 pH
  - **Resolución** : 0,01pH
4. **Lugar de calibración** : Laboratorio de Físicoquímica de METROIL
5. **Fecha de calibración** : 2013-11-05
6. **Método de calibración**  
La calibración se realizó por comparación con material de referencia certificado según el procedimiento QU - 003: Ed. 00 "Procedimiento para la calibración de pHmetros" del CEM - España .
7. **Trazabilidad**  
Se utilizó cinco soluciones tampones patrones de pH: 2; 4,01; 7,01; 9,18; 12 con N° de Lote: HC091801; 5405; 5406; 5092; HC387143 con Certificados de Análisis de MERCK y de HANNA INSTRUMENTS y un termómetro patrón de código IT-203, con Certificado de Calibración N° T-3028-2013 de Metroil S.A.C.,
8. **Condiciones de calibración**
  - Temperatura Ambiental : 24,3 °C
  - Humedad Relativa : 65,4 %

Los resultados del certificado son válidos sólo para el objeto calibrado y se refieren al momento y condiciones en que se realizaron las mediciones y no deben utilizarse como certificado de conformidad con normas de producto.

Se recomienda al usuario recalibrar el instrumento a intervalos adecuados, los cuales deben ser elegidos con base en las características del trabajo realizado, el mantenimiento, conservación y el tiempo de uso del instrumento.

METROIL S.A.C. no se responsabiliza de los perjuicios que pueda ocasionar el uso inadecuado de este instrumento o equipo después de su calibración, ni de una incorrecta interpretación de los resultados de la calibración aquí declarados.

Este certificado de calibración es trazable a patrones nacionales o internacionales, los cuales realizan las unidades de acuerdo con el Sistema Internacional de Unidades (SI).

Este certificado de calibración no podrá ser reproducido parcialmente, excepto con autorización previa por escrito de METROIL S.A.C.

El certificado de calibración no es válido sin la firma del responsable técnico de METROIL S.A.C.



Ing. MARCO A. MONTALVO CABREJOS  
Gerente del Servicio Metrologico



Certificado de Calibración N° FQ-084-2013

Pág. 2 de 2

9. Resultados

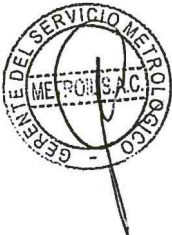
INDICACIÓN DEL PHMETRO (pH)	SOLUCIÓN TAMPÓN PATRÓN (pH)	ERROR (pH)	INCERTIDUMBRE (pH)
1,99	2,00	-0,01	0,02
4,05	4,01	0,04	0,02
7,00	7,01	-0,01	0,02
9,01	9,18	-0,17	0,02
11,61	12,00	-0,39	0,03

- Valor de la solución tampón patrón = Indicación del pHmetro - Error
- Los resultados son emitidos para la temperatura de referencia de 25 °C
- La incertidumbre de la medición se da con un nivel de confianza aproximado del 95% con un factor de cobertura  $k = 2$

10. Observaciones

- Antes del ajuste la lectura del equipo para los patrones 4,01 pH y 7,01 pH fueron 4,21 pH y 6,98 pH respectivamente.
- El Coeficiente de correlación obtenido es (0,999) y se encuentra dentro de los límites establecidos "mayor a 0,995 y menor a 1,005" según el presente procedimiento de calibración
- Se colocó una etiqueta autoadhesiva con la indicación "CALIBRADO".
- Código Patrimonial : 60226782-0002.

(FIN DEL DOCUMENTO)





PERÚ

Ministerio  
del Ambiente

Organismo de Evaluación y  
Fiscalización Ambiental - OEFA

"Decenio de las Personas con Discapacidad en el Perú"  
"Año de la Promoción de la Industria Responsable y del Compromiso Climático"

# ANEXO N° 02

Copia de Cadenas de Custodia con sello de recepción del laboratorio













PERÚ

Ministerio  
del Ambiente

Organismo de Evaluación y  
Fiscalización Ambiental - OEFA

"Decenio de las Personas con Discapacidad en el Perú"  
"Año de la Promoción de la Industria Responsable y del Compromiso Climático"

# ANEXO N° 03

Registro fotográfico





PERÚ

Ministerio  
del Ambiente

Organismo de Evaluación y  
Fiscalización Ambiental - OEFA

"Decenio de las Personas con Discapacidad en el Perú"  
"Año de la Promoción de la Industria Responsable y del Compromiso Climático"

**Fotografía N° 01: Se observa el punto PR.EF-01**



**Fotografía N° 02: Personal de OEFA realizando muestreo en el punto PR.EF-01**



